



Código: DAF-CP-F12  
Fecha de aprobación:  
29/02/2016  
Versión: 00

## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

### DATOS GENERALES:

Fecha: 13 de febrero de 2017

Nombre del comisionado:	María Alejandra Corral Beltrán		
Unidad Administrativa:	Dirección de Diseño Curricular	Puesto:	Subcoordinadora
Lugar de comisión:	Aguascalientes, Ags.	del 9 al 11 de febrero del 2017	

### Comisión desempeñada:

En el marco del Proyecto "Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío", asistir a la sesión de capacitación de los docentes núcleo con el fin de diseñar las guías pedagógicas de los módulos de tercer semestre de la carrera de PT y PT-B en Industria Automotriz.

### Actividades realizadas:

El día 9 se sostuvo una reunión con personal de JICA, con el fin de revisar la logística de trabajo con los docentes núcleo, asimismo se contactó a Alejandro Acosta, responsable de vinculación del CONALEP Plantel Aguascalientes II para solicitar la preparación de las aulas en las cuales se trabajaría.

El viernes 10 de febrero, se organizaron 4 mesas de trabajo, dividiendo a los docentes por área de formación, se revisaron los Programas de estudio de los 4 módulos de la formación profesional correspondientes al tercer semestre de la carrera de PT y PT-B en Industria Automotriz.

Bajo la coordinación de personal de la DDC, los docentes núcleo desarrollaron ejercicios, prácticas y actividades para la conformación de las guías pedagógicas de los módulos mencionados.

### Conclusiones y resultados obtenidos:

1. Con base en los Programas de estudio los docentes núcleo desarrollaron 63 Prácticas/Ejercicios/Problemas/Actividades para los cuatro módulos de la formación profesional de tercer semestre de la carrera de Industria Automotriz, mismos que serán revisados en la Dirección de Diseño Curricular para validar su pertinencia y en su caso ser incluidos en las Guías pedagógicas y de evaluación.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Lic. María Alejandra Corral Beltrán

NOMBRE Y FIRMA

VISTO BUENO

Lic. Norma Angélica Osorio Vera

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL COMISIONADO